



RESOLUCIÓN SOBRE RECONOCIMIENTO DE ALTA:

La Tesorería General de la Seguridad Social ha procedido a reconocer el alta en el REGIMEN GENERAL

de D./Dña.: MARC CASAMITJANA PICAZO

con número de afiliación 43 1005691139

y D.N.I. 038125281K

, con fecha de nacimiento 07-03-1976

, con fecha 01-04-2011

como trabajador de PULIMENTOS ANTOLIN SERRANO S.L.

con código de cuenta de cotización 08169744568

La fecha de efectos con que se reconoce el alta es la que se indica a continuación: 01-04-2011

Contra esta resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Director/a de la Administración de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del día 27).

De conformidad con los términos de la autorización número 16273

, concedida en fecha 10-06-1999

A ASESORIA GUILLO, S.L.

por la Tesorería General de la Seguridad Social, certifico que estos datos han sido transmitidos y validados por la misma e impresos de forma autorizada, surtiendo efectos en relación con el cumplimiento de las obligaciones conforme al artículo dos de la Orden de 3 de abril de 1995 (BOE de 7 de abril)

El Titular de la Autorización

Fdo.:

DATOS DE CARÁCTER INFORMATIVO:

La causa del alta es la siguiente: ALTA NORMAL

Según el plazo de presentación de la solicitud el alta es del siguiente tipo: Previa

CODIFICACIONES INFORMÁTICAS

REFERENCIA:	FECHA:	HORA:	HUELLA:	PÁGINA:
A1721103000001	25-03-2011	10:35:31	0794EW60	1 de 1

Este documento no será válido sin la codificación informática